

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 855, de fecha 09 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15426

Se acuerda actualizar la priorización referida en el acuerdo CORE N°14.175 de fecha 11 de junio de 2024, respecto del proyecto “Transferencia fortalecimiento y desarrollo sustentable del turismo aventura” presentado a financiamiento por SERNATUR, conforme propuesta del Gobernador Regional referida en Ord. N°3077 del 3 de septiembre del 2025, para efectos del proceso de programación del FNDR año 2025.

| Código BIP | Nombre de la iniciativa                                                     | Comuna             | Etap      | Institución formuladora | Costo total M\$ IDI | RATE |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------|-------------------------|---------------------|------|
| 40064334-0 | Transferencia fortalecimiento y desarrollo sustentable del turismo aventura | Región de Coquimbo | Ejecución | SERNATUR                | 194.000             | AT   |
| TOTAL M\$  |                                                                             |                    |           |                         | 194.000             |      |

Los montos están expresados en moneda presupuesto 2025.

Se acuerda, además, complementar la priorización de la iniciativa mencionada con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL